

DIARIO DE BARCELONA,



Del martes 5 de enero de 1819.

San Telesforo papa y mártir.

Las cuarenta Horas están en la iglesia de PP. Trinitarios calzados: se reserva á las cinco.

Sale el Sol á las 7 h. 24 m., y se pone á las 4 h. 36 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 11 noche.	6 grad.	4 28 p. 5 l. 1	N. E. sereno.
4 7 mañana.	6	1 28 5	N. O. semicubierto.
Id. 2 tarde.	8	3 28 4 8	Idem nubes.

Presentándose á la Secretaría del Gobierno de esta plaza Doña María Josefa Nogués y Nogués, muger de Don Francisco Auginot, alférez agregado al regimiento de caballería de la Reina, 2.º de ligeros, se la enterará de un asunto interesante.

D. Juan Bautista de Erro, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Intendente general del Ejército y Príncipe de Cataluña, Juez Subdelegado de todas Rentas en él, Presidente del Consulado y Real Junta particular de Comercio &c.

Por cuanto á consulta de la Direccion general de Rentas, se ha servido aprobar el Rey nuestro Señor las nuevas tarifas de los derechos de puertos que por regla general se cobran desde primero del presente año, en todas las capitales y puertos habilitados del Reino á su entrada, de los géneros, frutos y efectos extrangeros, nacionales y de América; en conformidad del artículo trece del Real Decreto de 30 de Mayo de 1817, como se anunció por edictos, y en el diario de primero de este mes; considerando la necesidad de aclarar algunos puntos en su egecucion, para beneficio de los vecinos de esta ciudad, su industria, y fomento de las fábricas, con parecer de los gefes de rentas á quien compete, acordé lo siguiente:

- 1.º Los que hubiesen extraido de esta ciudad, seda y algodón anteriormente para torcer ó hilar, presentarán en la administracion de casco, nota de la que fuere, á fin de que á su regreso no se les exijan derechos.
- 2.º Los que en lo sucesivo extraigan los mismos efectos con el insinuado objeto, recibirán en la administracion de casco una papeleta, que lo acredite: comprobada á su salida y regreso en la puerta, no pagarán derechos; pero los satisfarán la seda y algodón en rama torcida ó hilada de nueva entrada y que no esté en el caso indicado.

3.º Los tenedores de trigo y demas granos que hayan de sacarlo á moler, recibirán igual papeleta, y nada pagarán por la harina que produzcan.

4.º Las lanas para lavar y los paños, los tejidos de algodón para blanquear y los demas efectos y géneros de las fábricas de esta ciudad, estan en el propio caso.

5.º Los géneros extrangeros ó del reino que se extrageren para vender en las ferias, se comprobirán con las guias á su salida por los empleados de puertas, y los que regresaren, despues de igual comprobacion, no pagarán derechos.

6.º Cuando lleguen á esta plaza por tierra, géneros y efectos extrangeros ó del reino y América, sin haber satisfecho los derechos de puertas en otra capital ó puerto habilitado, y se declarasen de tránsito para otro destino, se permitirá el depósito en la administracion por 15 dias sin cobrarse aquellos, con tal que se verifique la salida en dicho término.

7.º Ultimamente, los géneros, frutos y efectos que lleguen por mar en el término de un mes que se les concede, seguirán la regla prescrita en el artículo antecedente, y pasado este plazo se les exigirán á no estar indicado el tránsito en las facturas del registro; entendiéndose los 15 dias de tránsito desde que se verifica el desembarco y depósito en la aduana.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado expedir el presente que se ha de publicar y fijar, en la forma acostumbrada, en esta capital.

Dado en Barcelona á 4 de Enero de 1819. — Juan de Erro.

ESPAÑA.

México 28 de Junio.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

Parte del teniente coronel D. Manuel Velazquez.

»Con aneglo á la órden de vmd. salí de este punto el 31 del próximo pasado Mayo con 50 infantes de Zaragoza, 25 dragones de España, igual número de Quetzaro, y 50 de Sierragorda, dirigiéndome á Casas Viejas, donde se me reunió el capitán D. Epitacio Sanchez con la partida de su mando; y despues de haber dado el preciso descanso en aquel punto á la seccion que vmd. puso á mi cargo, el 1.º de este emprendí la marcha á las seis de la tarde con direccion á la hacienda del Capulin, de donde retrocedí para la de Charcas en busca de la gavilla del traidor Gonzalez.

»Serian las once de la noche cuando llegué á dicha hacienda, y allí se me informó por un confidente, que Gonzalez en compaña de uno de los Ortices se hallaba con la reunion que vmd. me habia anunciado en la mesa de los Jaboncillos, camino de Xichú.

»Tan pronto como tuve esta noticia, á pesar del cansancio que habia sufrido la caballería por la rapidez con que habia hecho la marcha, me dirigí al sitio donde se hallaba campado el enemigo, y á su inmediacion dispuse que el capitán D. Epitacio Sanchez con 20 realistas avanzase de guerrilla á cien pasos de distancia de la columna con el objeto de ver si lograba sorprender la avanzada enemiga, de que tambien se me habia informado tenian puesta en el camino que yo llevaba, única entrada de la mesa donde estaba posesio-

nado el enemigo. En segunda destiné al teniente de Zaragoza D. Juan Amputia con 20 infantes del mismo cuerpo para que en caso necesario protegiese la primera guerrilla. En el momento que el capitán Sanchez fué sentido por los rebeldes, rompió su avanzada el fuego; pero este bizarro oficial, despreciando todo riesgo, se les echó encima, obligándolos á replegarse donde estaba el todo de la fuerza, que no bajaria de 500 hombres; la que inmediatamente se puso sobre las armas, parapetándose con una cerca de piedra que cubria todo el terreno accesible hasta tocar sus extremos con las barrancas de derecha é izquierda de dicha mesa. (Se continuará.)

LITERATURA.

Continuacion de las noticias sobre los depósitos artificiales de agua, insertas en el diario de 26 de Diciembre próximo pasado.

SEGUNDO.

De la naturaleza del terreno ó de su disposicion en el sitio y en los alrededores del depósito.

Concebido el proyecto de formar un depósito, lo primero que se debe hacer es conocer la naturaleza del terreno en que se trata de establecerlo. Este debe ser arcilloso, pues si no lo es, no se podrá conservar el agua todo el año. Solo con ver la tierra, y con observar lo que sucede en los surcos despues de una lluvia larga, se conoce si el agua puede defenderse y conservarse. Sin embargo, si se quiere averiguar de un modo mas exacto la cantidad y naturaleza de las otras tierras que entran en la composicion de un suelo favorable, se pueden emplear los métodos propuestos en una excelente obra, premiada por la sociedad de agricultura de Turin, y titulada: *Investigaciones químicas y agronómicas sobre los abonos y los terrenos, á fin de determinar los medios mas fáciles, mas seguros y mas económicos de suplir la falta de los abonos, segun la naturaleza diversa de los terrenos, por el profesor Giobert.* Allí se halla un modo muy sencillo de conocer la fertilidad de la tierra por la proporcion de las tierras elementales de que se compone.

En cuanto á la disposicion que debe tener el suelo, para establecer útilmente un depósito, debe ser tal, que el declive de las tierras inmediatas, le lleve el agua suficiente, aunque sea practicando conductos. Despues de esto, solo se trata de mantener las aguas por medio de calzadas, cuyo número y direccion dependen de las diferentes circunstancias locales. En general los sitios que mas se prestan á la construccion de depósitos son aquellos que no se pueden llamar propiamente llanos ni colinas. Las ligeras irregularidades presentan á veces sitios en que se pueden hacer depósitos con poco gasto.

La mas oportuna de las posiciones es la coincidencia de dos laderas ó ribazos, porque para formar el depósito no hay mas que una calzada que hacer. Esta construccion es la mas sencilla y la menos costosa; pero no siempre sucede que se tiene un local tan favorable como el que presenta una garganta formada por dos alturas paralelas. Lo mas comun es que el suelo presente dos inclinaciones: una, que es la formada por el curso natural de las aguas, y otra en el sentido lateral, formada por una elevacion. En este caso, la altura que falta se suple por una calzada que detiene las aguas. En fin, el caso menos favorable para esta especie de construccion, es cuan-

do el terreno que debe convertirse en depósito no tiene mas que una inclinacion uniforme, ó en un solo sentido: entonces son indispensables tres calzadas; una transversal y dos laterales, ó en lugar de ellas una sola semicircular, lo cual depende de las peculiaridades del sitio, que ni se pueden preveer ni detallar. A estos casos se debe añadir otro, que es el mas comun: sucede casi siempre que en los sitios en que las eminencias no llegan á formar colinas, el suelo presenta una especie de undulacion; en consecuencia de lo cual se halla diferentemente inclinado en muchos sentidos al mismo tiempo. Cuando esto sucede, no es difícil dar á las márgenes del depósito una direccion de tal modo combinada, que las pequeñas elevaciones entren en la calzada ó la sustituyan. De este modo, para acabar de construir las márgenes, solo se necesita llenar las profundidades que median entre las elevaciones.

Seria utilísimo comprender en el recinto del depósito, uno de los grandes arroyos cavados naturalmente por las aguas llovedizas que vienen de ellos: tambien convendria aprovecharse de la proximidad de algun torrente para sacar de él un arroyo, é introducirlo en el depósito; pero en este caso se debe establecer una presa en el origen del arroyo, y cerrarla cuando hay suficiente agua en el depósito para que no se introduzcan en él las del torrente.

Quando se ha determinado el sitio que debe ocupar el depósito y el número y la direccion de las calzadas, se debe pensar en el sitio de donde se ha de tomar la tierra para construirlas. En la mayor parte de los terrenos que admiten esta especie de construccion, hay pequeñas elevaciones que conviene deshacer, porque son poco productivas. Esta operacion producirá dos ventajas: la de mejorar la calidad de las tierras y la de suministrar las que se necesitan para las calzadas.

En los países, cuyo suelo es mas liso, y presenta una superficie ligeramente inclinada, se puede sacar la tierra de lo interior del depósito, con tal que no sea demasiado cerca de la calzada transversal. Es fácil conocer la razon de esta precaucion: éstos depósitos no son escavaciones: las aguas descansan inmediatamente en la superficie natural del suelo, y no se detienen sino porque hallan obstáculos en las calzadas que la sujetan: luego si se profundiza el terreno cerca de la calzada transversal, en que está mas bajo, el agua que ocupa este hueco se pierde enteramente, pues para utilizarla seria necesario que subiera.

A lo que se acaba de decir acerca de la disposicion del terreno conviene añadir las siguientes consideraciones: 1.^a cuando el sitio escogido reúne todas las condiciones necesarias, es preciso ademas cerciorarse de si el agua que se recoge ordinariamente cada un año basta para regar los prados durante el verano todas las veces que se necesita: 2.^a el hacendado que puede aprovecharse de las aguas llovedizas, procedentes de terrenos que no le pertenecen, debe averiguar si sus vecinos pueden dar otra direccion á las aguas. 3.^a por conveniente que sea un sitio para establecer un depósito, la empresa seria arriesgada, y aun ruinosa, si el hacendado no tiene suficiente cantidad de tierras bajas susceptibles de regadío. Si la extension de los prados es doble de la del depósito, bastarán los productos para recompensar suficientemente al dueño de los desembolsos que haya tenido que hacer.

(Se continuará.)

LITERATURA SAGRADA.

Richerche sopra i libre santi , esto es, *Investigaciones sobre los libros sagrados*, por el profesor Giudice.
Venecia 1818.

(JUICIO DE ESTA OBRA.)

La erudicion bíblica es una de las ciencias mas importantes en el círculo de los estudios teológicos , pero tan difícil y complicada , que apenas hay un ramo de los conocimientos humanos que no le preste útiles auxilios. Los últimos descubrimientos en las ciencias naturales no son de despreciar en su aplicacion al estudio de la sagrada escritura , tanto mas cuanto que á medida que se adelanta en el estudio de la naturaleza , resultan nuevas confirmaciones y pruebas de la parte histórica y científica de la biblia.

El profesor Giudice se ha propuesto ilustrar esta verdad , y para ello ostenta los conocimientos mas profundos en la historia natural , en la geología , en la cosmografía , y aun en la química y en la fisiología. Se ha dedicado con particular esmero á confrontar las descripciones locales que se hacen en la Biblia , con las relaciones de los viajeros modernos ; diserta sobre todas las plantas , metales y animales mencionados en los dos testamentos , y aclara algunas dificultades , sobre las que se han causado en vano la mayor parte de los comentadores. Son muy dignas de atencion sus observaciones sobre el Aguila, sobre el oro que se servia de Salomon, y sobre las enfermedades endémicas en la Judea.

El autor escribe con mucha pureza el italiano , y su obra se ha traducido ya en aleman : forma dos tomos en 4.º mayor con muchas láminas.

NOTICIAS Y VARIEDADES.

Hay en Paris diez casas permitidas de juegos de suerte. La ruleta juega diariamente 256.000 francos ; y por consiguiente pone en movimiento al cabo del año 93.600,000 francos. La treinta y una juega cada dia 635,600 francos , y al año 231.264,000. Total anual de ambos juegos 325.000,000, de los que el gobierno saca 5.540,000 francos.

El mes de Noviembre es notable por la muerte de muchas princesas de la familia de Brunswick : la Reina Carolina , esposa de Jorge II.º , murió el 20 de Noviembre de 1737 ; la princesa Amelia , hija del Rey actual , el 2 de Noviembre de 1810 ; la princesa Carlota , hija del actual príncipe de Gales , el 6 de Noviembre de 1817 ; y en fin , la Reina Carlota el 17 de Noviembre de 1818.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO AL PUBLICO.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 28 del pasado , egecutado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el Salon del Real Palacio han sido premiados los números y sugetos siguientes:

1.	10140	S. Llorens p. y v. F. con otra.	1000tt.
2.	2918	José Sont Sargento de Tarragona.	75tt.
3.	1056	Ntra. Sra. del Balcó de casa Gorgot p. y v. Altimira.	idem.
4.	1564	S. Silvestre p. y v. Rosa Marigó Martorell.	idem.
5.	4924	Verge del Carme p. y v. Civina Montolar.	idem.
6.	6830	S. Antoni p. y v. F. C. y R. Rúbrica.	idem.
7.	2139	Jesús María José bon principi de any tindrè si la sort grosa puoh treura primè p. y v. F. F. con otra.	idem.
8.	2921	Anton Bentura carrer de las Garretas.	150tt.

Esta Rifa ha producido 14320 cédulas.

Los interesados acudirán mañana á recoger sus respectivos premios á casa D. Josef Martí y Serra en la Platería, núm. 4, de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 10 del corriente, en ocho suertes, á saber:

Primera de. 1000tt.

Seis de. 75tt cada una.

Ultima de. 150tt.

Se suscribe en los párages públicos y acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 4 de enero de 1818.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Almuñecar en 12 dias, el patron Antonio Maristany, catalan, laud San Antonio, de 6 toneladas, con batatas de su cuenta. = De Burriana y Alfaqués en 15 dias, el patron Josef Bosch, valenciano, laud Espíritu Santo, de 16 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Cádiz en 23 dias, el patron Gerardo Bertran, español, laud San Pablo, de 18 toneladas, con algodón, cacao y añil á varios. = De Alicante, Vinaroz y Alfaques en 24 dias, el patron Francisco Arnau, valenciano, laud Santa Bárbara, de 29 toneladas, con harina y trigo de su cuenta. = De Portvendres y San Felip en 9 dias, el patron Salvador Ribas, catalan, laud las Almas, de 8 toneladas, con Mayol al señor Comas y Jonellá. = De Soler en 3 dias, el patron Antonio Miguel, mallorquin, laud San Antonio, de 15 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Ancona y Tarragona en 32 dias, el capitán Pedro de Garys, ingles, escuna Ariste, de 183 toneladas, con trigo al sobrecargo. = De Odesa, Constantinopla, Ipsara y Mahon en 81 dias, el capitán Theodory Demetrio, ruso, bergantín polacra Alcibiades, de 200 toneladas, con trigo de su cuenta. = De Brest en 45 dias, el capitán Pablo Schuyt, holandés, fragata Mastroom, de 340 toneladas, en lastre á D. Juan Guille. = De Ayamonte, Cádiz, Almería, Aguilas, Peñíscola, Vinaroz y Alfaques en 49 dias, el patron Tomas Perez, valenciano, laud Santa Bárbara, de 24 toneladas, con sardina á varios.

Fiesta. Hoy dia 5, en la iglesia de Santa Teresa, á las cuatro y media de la tarde se empezarán los ejercicios acostumbrados: inmediatamente se hará la función del sagrado trisagio; y se advierte que mañana dia 6 en dicha iglesia á expensas de algunos devotos se celebrará la fiesta de los Santos Reyes, esto es á las diez habrá solemne oficio que cantará la capilla de música de Santa Maria del Mar, y á las cuatro de la tarde se empezarán los ejercicios acostumbrados.

Anuncios. Se ha recibido una carta dirigida al Sr. Estéban Pernaú y Puig; y habiéndose averiguado no ser propia del que la ha recibido, se avisa á su propio dueño acuda á recogerla en la calle mas alta de San Pedro, núm. 12; incluye un papel que debe interesarle.

Por igualdad de nombre y apellido se ha sacado del correo una carta perteneciente al señor Josef Vila del comercio de esta ciudad, remitida por el señor Narciso Ribot de Rosas: su dueño acudirá á recogerla á la calle de las Molas, esquina á la Gondal, núm. 19.

Una muger viuda de mediana edad desea encontrar dos ó tres señores solos para darles de comer, dormir y lavar la ropa, ya sean militares, eclesiásticos ó seculares: en la calle de San Pablo, casa del maestro zapatero Pedro Verdagner, darán razon de ella.

En la calle del Carmen, casa de D. Ramon Carbonell, segundo piso, hay una señora con una hija que desean encontrar dos ó tres hombres de buena conducta para darles de comer, cama y demas asistencia á precio regular.

Se necesita un muchacho para aprendiz de librero, que sea de acreditada conducta, y tenga persona que le abone, y si tuviese algun conocimiento en dicho oficio será preferido: al que le acomode podrá conferirse con Josef Oliveres, librero, en la calle de la Erenería, para tratar de los pactos.

En la calle de San Pablo, casa núm. 9, segundo piso, vive el dueño que desea establecer una porcion de terreno para edificar, y tambien de tres maderas de viña inmediatas á Sarriá.

Ventas. El que quiera comprar cien quintales de zapatos viejos, acuda á casa de Josef Libre, zapatero, calle del Conde del Asalto, núm. 38, que los darán á precio equitativo.

En la calle den Patritxol, núm. 6, se vende cisco, vulgo *torregada*, á 34 9 ds. la arroba.

Retornos. En la calle del Hospital, delante las canácerías de San Lázaro, casa de Josef Casas, hay una galera de retorno para Madrid.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpignan.

Pérdidas. El dia primero del corriente desde la Catedral, pasando por la calle den Paradis, plaza de San Jaime y calle de la Ciudad, se perdió un pendiente de coral con el arete de oro: se suplica al que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la oficina de este periódico, que se le dará una competente gratificacion.

El sugeto que haya hallado un pañuelo de seda negra, que se perdió la noche del 2 del corriente desde la calle den Aray hasta la Daguena, tenga la bondad de devolverlo á casa de la señora Maria Marsal, que vive en la dicha calle den Aray, quien dará una gratificacion.

La noche del 26 de diciembre en el baile público de las casas de Nadal, se perdió un pañuelo de percala grande de color de naranja, ya usado: quien lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo al cartero de la calle den Guardia, quien lo gratificará.

Se ha extraviado un cuarto de billete de la Real Lotería moderna, cuyo núm es 878: se suplica al que lo haya recogido se sirva devolverlo á la casa núm 8, en la ba ada de los Leones, que á mas de las gracias se le gratificará, y si ha salido premiado se le aumentará segun lo que se saque.

Quien hubiere encontrado un pliego envuelto con un papel de estraza ata-

do con un hilo , que contenia varios recibos , cartas y otros papeles , que se perdió algunos dias antes de Navidad , y quiera tener la bondad de avisarlo á Pedro Fábregas , procurador fiscal del tribunal Real ordinario de la presente ciudad , que vive en la calle del Bou de la plaza Nova , se le darán las gracias y una gratificacion.

El dia 28 del pasado se perdió un gorro de seda negra un poco usado : se suplica al que lo haya hallado se sirva tener la bondad de devolverlo al monacillo mayor de la iglesia parroquial de San Miguel , quien dará media peseta de gratificacion.

Hallazgo. Cualquiera persona que haya perdido una gorra , acuda á Gerónimo Fernandez , en la oficina de este diario , que dándole las señas la entregará á su dueño.

Servientes. Quien necesite una muchacha de 20 años de edad , para servir de cocinera , acuda á la travesía de San Ramon , núm. 27 , segundo piso , que le darán razon de ella

Un jóven de 28 años de edad , soltero , desea colocarse en clase de mayordomo ó escribiente , dentro ó fuera de esta ciudad : tiene buena letra y ortografía , se halla impuesto en el manejo de papeles , y posee medianamente el frances : tambien trabajará por horas ó fojas : darán razon en la calle de Trentaclaus , en el segundo piso de la casa núm. 42 ; y tiene quien lo abone.

Se necesita una muger de 25 á 30 años , castellana , ó que entienda el castellano , que sepa guisar bien y todos los quehaceres de una casa , y tenga personas que la abonen : darán razon en la Rambla , frente de Santa Mónica , núm. 18 , cuarto segundo.

Antonia Garrell , de la cual darán razon en casa del señor Juan Malla , tabernero , en la plaza del Oli , desea servir.

El que necesite un criado de 24 años de edad , para cuidar un caballo y hacer todas las demas cosas necesarias , acuda al maestro zapatero de la calle del Buensuceso , núm. 14 , que dará razon.

Una jóven de 22 años de edad desea hallar casa para servir en clase de camarera , sea dentro ó fuera de la ciudad : sabe bien coser , planchar , un poco de bordar y los demas quehaceres de una casa : darán razon de ella en la calle de San Ramon , núm. 22 , segundo piso de la parte de atras.

En la tienda que venden pan en la calle de Basea , núm. 7 , darán razon de una soltera que sabe todos los quehaceres de una casa , y desea servir.

Nodrizas. El que necesite una ama de leche parida de 15 dias y de primer parto , que vive en San Vicente dels Horts , bien acomodada , acuda al confitero de la Librería , que dará razon de ella.

Cualquiera que necesite una ama , cuya leche es de 14 meses , natural de Vich , que desea criar en casa de los padres de la criatura , acuda frente San Francisco de Paula , casa núm. 5 , cuarto principal.

Quien necesite una ama que tiene la leche de once meses , acuda á la calle de las Sitjas , casa del ropavejero , que le darán razon.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusí , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.